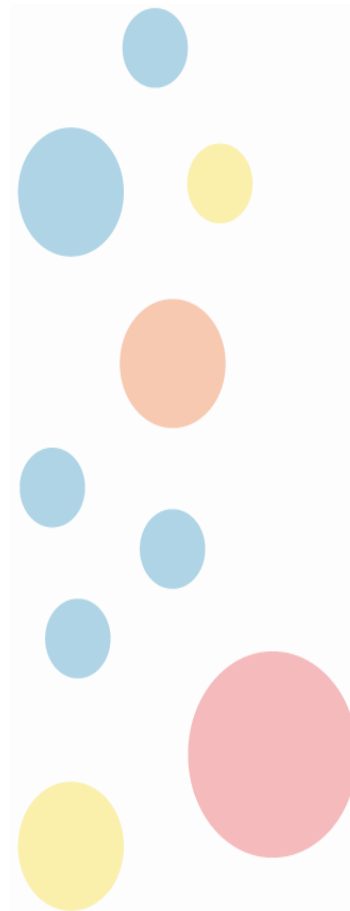
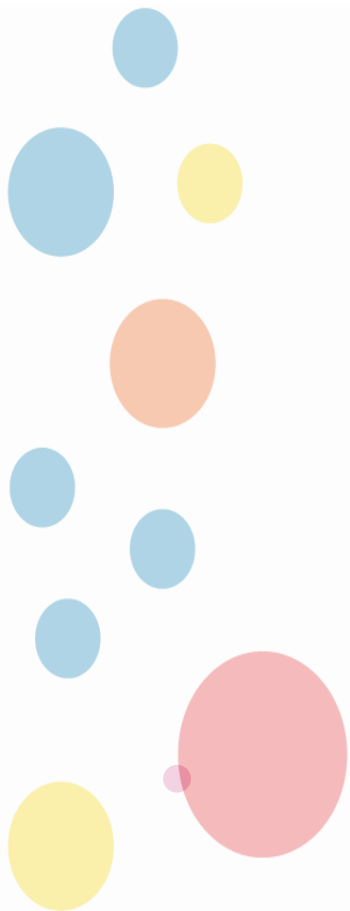


JARDÍN INFANTIL

COLORES

**Protocolos de Acción
Covid-19**



Adaptación y apoyo Integral



La adaptación es una situación activa llena de emociones, miedos, ansiedad, dudas, deseos que se dan simultáneamente entonces el establecimiento educativo se compromete en ser una institución educativa que declara y propicia lo siguiente:



¿Qué es el Covid-19?

- Es un virus de la misma familia del SARS (Síndrome Respiratorio Agudo y Grave) que causa síntomas similares a la gripe como fiebre, tos, estornudo, dolor de garganta y dificultad respiratoria. Son una extensa familia de virus que afectan al ser humano y varias especies de animales.
- El periodo de incubación no se conoce con exactitud, suele considerarse que es de 14 a 20 días siendo un virus insidioso, es decir, se puede contagiar incluso sin presentar síntomas.



Procedimiento



Capacitación

Líneas de acción a seguir con todos los miembros de la comunidad educativa



Preparación

El establecimiento educativo, prepara la estructuración adecuada para prevención de contagios por Covid-19



Protocolos de acción

El establecimiento educativo empleara 19 protocolos de acción y plan de retorno preventivo para Covid-19



Retroalimentación

El establecimiento educativo a través de la retroalimentación brindara información formativa para todos los miembros de la comunidad educacional

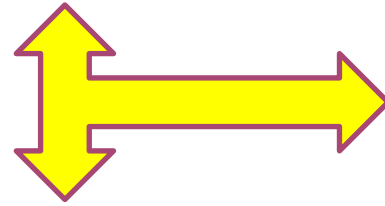
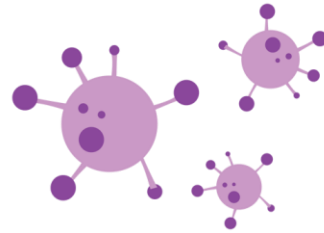
1

Lineamientos

- Preparar el establecimiento educativo estructuralmente con la finalidad de disminuir los riesgos de transmisión de la infección por el COVID19
- Mitigar y disminuir los riesgos de transmisión a través de la gestión adecuada del espacio físico
- Comunicar los riesgos y la información respecto a los protocolos acción preventivos de Covid-19
- Identificar y brindar atención optimizada para todos los miembros de la comunidad educativa de manera temprana y preventiva frente a cualquier síntoma de Covid-19

1. Preparación Reapertura

- A. El establecimiento efectuará sanitización completa de las dependencias institucionales con un tiempo estimativo de 24 horas de antelación al inicio de las actividades pedagógicas
- B. Procedimiento de selección e identificación de responsables acorde a lo normado en el manual de higiene
- C. El establecimiento realizara de manera eficiente la limpieza y desinfección de toda las dependencias para el uso seguro de niños y niñas.



2. Limpieza y desinfección



Reporte emitido por la responsable de dichas acciones preventiva con su respectiva retroalimentación

Establecimiento educativo

Limpieza, higiene y desinfección de las instalaciones

JARDÍN INFANTIL
COLORES

Monitoreo efectivo de cada procedimiento según lo reglamentado

Frecuencia según la dependencia o mobiliario por ejemplo sala de actividades o cunas





2

Organización Educativa

3. Organización de la Jornada educativa

- Durante el retorno seguro en relación con los protocolos de acción preventivos de Covid-19, el establecimiento educativo implementara horarios diferidos de entrada y salida que resguardarán la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

¿ En que horario se retiraran?

¿En que horario ingresaran ?

¿ Cuántos niños (as) Asistirán?

¿ Que cursos asistirán?

Establecimiento educativo



NOVIEMBRE 2020

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

4. Organización del equipo Técnico Pedagógico



5. Control Sanitario

Se solicita de manera preventiva mantener la distancia de 1 metro entre los diversos miembros de la comunidad educativa donde se dispondrá una fila única.

Evitar aglomeraciones en la entrega y retiro de niños y niñas del establecimiento educativo

Procedimiento :

- A. Higienización de calzado sumergido en pediluvio con amonio cuaternario (verificar el correcto secado de calzado, con la finalidad de prevenir accidentes)
- B. Se solicitará la desinfección de manos con alcohol gel.
- C. Control de temperatura corporal (se negará el acceso en caso de que algún miembro de la comunidad educativa presente síntomas de fiebre sobre 37,8 u otro síntoma dentro de los 13 , expuesto en el protocolo de acción)
- D. Se realizarán diversas preguntas de control de acceso con referencia a síntomas o por contacto estrecho.
- E. Se debe dejar registro escrito de las respuestas.
- F. Cualquier miembro de la comunidad que se niegue a brindar la información de monitoreo, no deberá tener acceso al establecimiento.



6. Lavado de Manos respetando los 12 pasos en 20 segundos

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón y secarlas con toalla desechable.
- Utilizar el alcohol gel para complementar la higiene cuando tus manos se hayan ensuciado y no tengas acceso rápido al baño para lavarlas.

Lavado de manos y cara a los niños

- Una vez que ingresen los niños (as) se deben llevar al baño para el cambio de ropa (sacar chaqueta y poner delantal) y se procederá a lavarle las manos con agua y jabón y se les secan con toalla nova.
- Luego la cara solo con agua y secar suavemente con Nova.

Consideraciones especiales para los equipos educativos:

- Con las manos limpias, lavar o asistir en el lavado de manos (con agua y jabón)
- Después de tener contacto con un niño/a en momentos de higiene de nariz se debe proceder con el lavado de manos correspondiente
- Si los niños/as son muy pequeños se debe asistir de manera frecuente
- Utilizar alcohol gel en reemplazo del lavado de manos siempre y cuando se encuentren en las dependencias de las salas de actividades o patios.
- Inmediatamente antes de la llegada de la alimentación de los niños/as a la sala y posterior a asistirlos en la ingesta.
- Posterior a realizar labores de higiene con los niños/as en el baño.
- Antes y después de cada muda.



Cómo lavarse las manos
en 12 pasos y en 20 segundos:

1. Moje sus manos con agua.
2. Aplique una cantidad generosa de jabón.
3. Frote sus manos palma con palma.
4. Ponga la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos entre sí y viceversa.
5. Frote las palmas de las manos con los dedos entrelazados.
6. Apoye el dorso de los dedos contra las palmas.
7. Haga movimientos circulares con el pulgar sobre la palma de sus manos.
8. Frote circularmente con la yema de sus dedos.
9. Enjuague con abundante agua.
10. Seque sus manos con una toalla desechable.
11. Cierre la llave con la misma toalla.
12. Listo, ¡manos limpias!

#CuidémonosEntreTodos

7. Conductas preventivas para evitar contagios por COVID-19

1



- Instaurar diversas estrategias de saludo y realizarlo con 1 metro de distancia, con la finalidad de evitar el contacto físico tales como, dar la mano, besos y abrazos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

2



- Concientización del lavado de manos en forma frecuente respetando los 12 pasos y 20 segundos

3



- El personal técnico pedagógico se deberá instruir en seguir las indicaciones del uso adecuado de mascarillas durante toda la jornada pedagógica



8. Uniforme del personal del establecimiento educativo

1. Presentarse todos los días con su respectivo uniforme institucional en condiciones adecuadas al cargo
2. Usar uniforme exclusivamente en jornada laboral, se encuentra prohibido hacer uso de este, durante el traslado desde el hogar al establecimiento o viceversa
3. Al termino de jornada guardar uniforme en una bolsa plástica ziploc
4. Realizar el proceso de lavado de manos una vez que finalice la manipulación de guardado.
5. Lavar uniforme en el hogar con agua caliente sobre 60 ° grados en lo posible no lavar con otras prendas de ropa, la bolsa ziploc.



9. Sospecha de Covid-19 en el establecimiento educativo

Casos estrechos



Mantener contacto cara a cara, a menos de un metro de distancia más de 15 minutos sin mascarilla

Compartir en un espacio cerrado por mas de 2 horas o mas sin el uso o la adecuada utilización de mascarilla

Vivir en la misma dependencia con algún integrante del grupo familiar que presente síntomas de Covid-19

Haberse trasladado en el transporte publico sin la mascarilla e implementos de seguridad

SINTOMAS DE COVID-19

2 o más síntomas, son sospechosos de COVID-19

- 1) Temperatura sobre 37,8 ° C
- 2) Tos
- 3) Dificultad respiratoria
- 4) Dolores musculares
- 5) Dolor de cabeza
- 6) Dolor de garganta
- 7) Respiración rápida
- 8) Dolor torácico
- 9) Diarrea
- 10) Dolor abdominal
- 11) Perdida de olfato
- 12) Perdida de gusto
- 13) Coloración azulada en la piel

10. Acciones por sintomatología

JARDÍN INFANTIL COLORES

El establecimiento educativo, durante el estado de emergencia sanitaria procederá a suspender cualquier tipo de reuniones entre funcionarias o con la familia utilizando mecanismo de comunicación digital tales como zoom o meet.

El establecimiento educativo informara de forma eficiente a las familias frente a cualquier situación ocurrida de cada uno de los niños/as que compartieron al interior de la sala de actividades con algún adulto o niño/a con síntomas atribuibles a Covid-19 con la finalidad de mantener el monitoreo de síntomas.

Mantener el adecuado monitoreo de temperatura y síntomas, con previo registro observable durante la jornada a los niños(as) que mantuvieron contacto estrecho con quien presento síntomas de Covid-19

11. Medidas preventivas



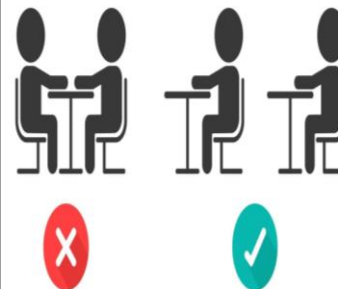
Distanciamiento Físico en actividades

El establecimiento educativo planificará y organizará con la respectiva antelación a todos los miembros de la comunidad educativa, funcionarios, niños y niñas para el uso adecuado de espacios comunes y limitar la cantidad de participantes en estos lugares según lo establecido por la autoridad sanitaria.

Horario de almuerzo Funcionarios

El establecimiento educativo demarcará los espacios para llevar a cabo el distanciamiento físico entre las funcionarias, las cuales se deberán posicionar en sus respectivos puestos de almuerzo, en el espacio físico no pueden estar **más de ____ personas por turno**

Se debe considerar mantener la ventilación adecuada, aplicación de las acciones de lavado de manos en 12 pasos y 20 segundos, no compartir elementos de personales tales como cubiertos o utensilios.





3

Procedimientos

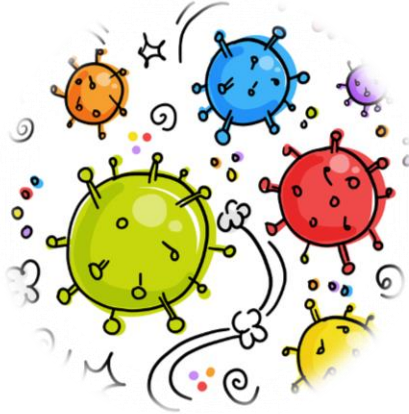
12. Preparación del espacio físico – Sala de actividades

1. Implementar estrategias de higiene y seguridad para todos los miembros de la comunidad educativa
2. Los niños y niñas deberán contar con el espacio suficiente para facilitar tu movimiento todo mobiliario que no es indispensable deberá salir de la sala de actividades incluyendo el colgar mochilas en percheros en el exterior.
3. Después de cada experiencia de aprendizaje u otra actividad se debe dar énfasis al lavado frecuente de manos especialmente después de la instancia de juego en patios interiores o exteriores. (**Según lo establecido en el punto N°13 de protocolos preventivos de Covid-19**)



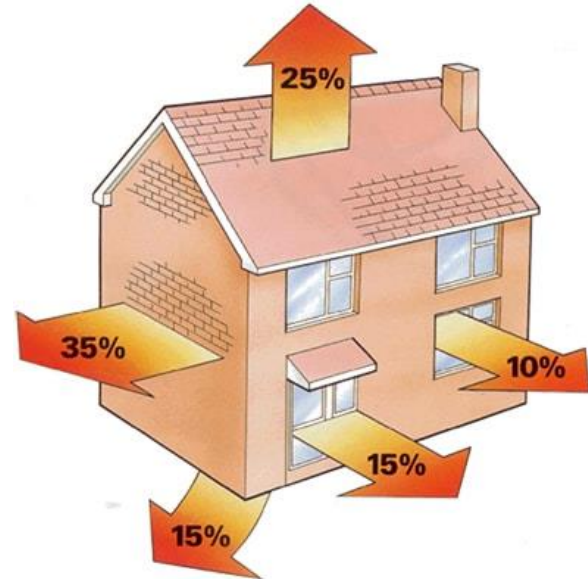
13. Ventilación de los espacios comunes

Una adecuada ventilación reduce considerablemente la propagación de virus y bacterias



Para ventilar:

- Abrir las ventanas y puertas al exterior para provocar una corriente eficiente, el aire de los espacios debe renovarse para oxigenarse para regular la humedad, por al menos 15 minutos cada 2 horas.
- Correr o levantar cortinas para permitir el ingreso de los rayos del sol.
- Debe ventilarse idealmente antes y después del desarrollo de actividades con niños/as.



14. Horario de ingesta o alimentación



1. Previamente a la hora de ingesta de alimentos se debe limpiar y sanitizar el piso de las salas de actividades que se utilizaran para dicha acción
2. Antes de dar uso a mesas y sillas, se deben limpiar y desinfectar
3. El Personal debe considera utilizar todos los implementos requeridos para llevar a cabo esta función
4. Todos los participantes de la hora de ingesta deberán lavar sus manos cumpliendo el proceso de los 12 pasos y 20 segundos.
5. En los diversos horarios de ingesta programado tales como desayuno, almuerzo, onces se debe disponer el espacio de la sala de actividades con la distancia señalada de 1 metro de distancia entre una mesa y otra, el número de sillas debe ser exacta a la cantidad de niños y niñas asistidos.
6. Los niños solamente deberán disponer de su cubierto y servilleta individual.



15. Hábitos higiénicos

- Antes y después de ingresar al baño los niños y niñas deben proceder aplicar el adecuado lavado de mano respetando los 12 pasos y 20 segundos
- Instruir y fomentar a los niños y niñas a que utilicen servicio higiénico cada vez que lo necesiten manteniendo el distanciamiento físico de 1 metro, la cantidad de niños y niñas debe ser limitada.
- El personal debe utilizar el adecuado uso de mascarilla durante el proceso de muda
- Durante el proceso y después del procedimiento de muda la funcionaria deberá lavarse las manos cumpliendo los 12 pasos y 20 segundos.
- La higiene de lavado de manos después de la muda deberá contemplar el procedimiento de los niños y niñas
- Durante la higiene bucal se deberá llevar rigurosamente el procedimiento con la finalidad de distribuir el cepillo de dientes adecuado evitando contaminación cruzada durante la utilización y almacenamiento



JARDÍN INFANTIL
COLORES

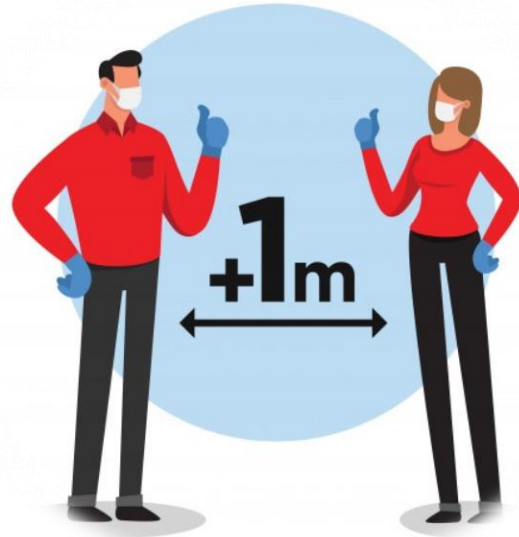
16. Horario de descanso

- En la instancia eventual que los niños y niñas necesiten dormir se debe considerar la distancia de 1 metro entre una cuna u otra
- Las cunas se deben desinfectar e higienizar de forma diaria, especialmente barandas y manillas que corresponden a superficies de mayor contacto.
- Se debe aumentar la frecuencia de desinfección ejemplo : después de que un niño/a realice la siesta.
- Se debe incrementar la limpieza de colchonetas de estimulación o se encuentre en contacto directo con el piso.
- Las sábanas de los niños y niñas deben ser puesta en el momento que se realice el reposo y guardada en su respectiva bolsa para ser enviada al hogar para ser lavada y planchada
- En el caso de que los niños(as) que descansan realizando algún tipo de actividad relajante o tranquila, se debe disponer de mobiliario y material para que lo realicen, procurando el distanciamiento de 1 metro entre uno y otro niño.



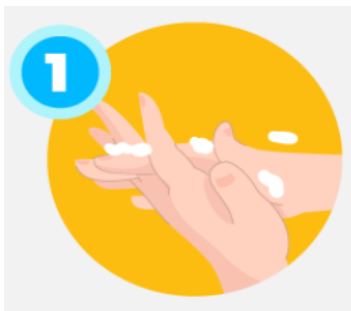
17. Espacios interiores y exteriores de juegos

- Enfatizando la importancia de los horarios diferidos distribuidos por las jornadas educativas para una mayor eficacia de distanciamiento físico entre adultos y niños(as)
- La utilización de patios interiores y exteriores o áreas comunes deben permanecer limpios y libre de elementos y equipamiento para dar mayor espacio a los niños y niñas (dependiendo del espacio y distribución)
- La limpieza de estas áreas debe complementar con lo propuesto en el punto N°2 (desinfección con pulverizador de alcohol después de cada recambio de grupos de niños/as)



18. Uso de Mascarilla

1. Todos los adultos deben usar mascarilla, en todo momento de la jornada, solo se la podrán quitar a la hora de almuerzo. Esta medida será obligatoria mientras se encuentre vigente la Resolución N° 282 del Ministerio de Salud, que hace obligatorio el uso de mascarilla COVID-19.
2. Las mascarillas y kit de implementos de seguridad para el manejo de casos deberán ser utilizadas durante el traslado de un niño/a y permanencia a un centro de salud, con motivo de un accidente y/o sospecha de vulneración de derechos, de acuerdo con los protocolos vigentes.
3. En esta indicación debe cumplirse asegurando seguimiento de esta norma.
4. En caso de utilizar mascarillas reutilizables, deberán en lo posible lavarse considerando las siguientes recomendaciones:
 5. Lavar las mascarillas en un ciclo completo de 30 minutos (mojado, lavado y enjuague) con agua a 60 °C, en lo posible.
 6. Usar detergentes para ropa y secar al sol.



19. Traslado a Centros Asistenciales

Pasos a seguir,
Modo operativo
Covid-19

Evaluación del
accidente

Consideraciones

Todos los niños y niñas que sufran algún tipo de accidentes cuya lesión lo amerite deberán ser trasladados a la brevedad a un centro de atención de salud o urgencias. Si por la naturaleza de la lesión no es recomendable mover al niño/a lesionado, se debe llamar en forma inmediata una ambulancia.

En todos los casos de accidentes, por leve que sea la lesión, debe informarse al apoderado del niño(a) sobre su ocurrencia al momento del retiro.

En contexto de pandemia se aplicará de igual forma el protocolo de accidentes, solamente se tomarán las medidas preventivas del cuidado de protección personal

Importante:

Debido al Covid-19, se sugiere realizar el monitoreo preventivo con la finalidad de determinar la necesidad de tener un contacto directo con algún centro asistencial, los casos de emergencia el personal directivo o de salud debe considerar todos los mecanismos de prevención y elementos de protección requeridos



20. Apoyo Emocional



Identifiquemos las emociones ¿todas las emociones son iguales? No, podríamos considerar que las emociones se dividen en dos tipos: positivas y negativas. Las emociones positivas son las que favorecen el bienestar en la persona que las siente, por ejemplo: la alegría, el amor, la satisfacción, la gratitud, etc.; en cambio las emociones negativas son las que provocan un malestar en la persona y por esto existe un deseo de evitarlas, por ejemplo: la ira, el miedo, el asco, la tristeza, los celos, etc.

Por ello, debemos dar a las emociones “el valor añadido” que tienen en la formación integral de los niños y niñas, y para conseguirlo debemos fomentar una educación emocional que la entendemos como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con el objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, 2000).



Muchas Gracias

